



San Bartolomé a 1 de Septiembre del 2008

Señor
GERARDO HUMBERTO DELGADO CALLE
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo a su conocimiento que la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSRIOPAMAR S.A.", en sesión realizada el 29 de Agosto del dos mil ocho, de acuerdo a los estatutos de la Compañía en formación, ha procedido a nombrarle PRESIDENTE de la Compañía, por el lapso de un años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

Con este nombramiento usted podrá actuar de conformidad con los Estatutos, en caso de ausencia le subrogará el Vicepresidente.

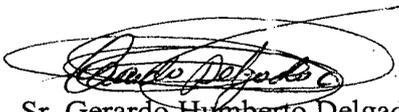
Para los fines legales pertinentes, hago constar que la escritura pública en la que consta sus atribuciones fue otorgada en la ciudad de Cuenca en la Notaria Quinta del Doctor Francisco Carrasco, en fecha siete de agosto del año dos mil ocho debidamente inscrita en fecha 31 de agosto del dos mil ocho, bajo el numero seis en el registro mercantil del Cantón Sigsig.

De usted muy atentamente.


Sr. Jose Lizardo Sagbay Lizardo
GERENTE GENERAL

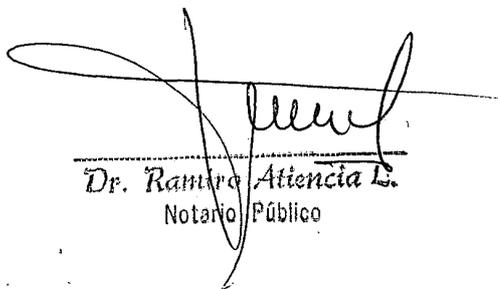
Yo Gerardo Humberto Delgado Calle, acepto el nombramiento de PRESIDENTE, de la "COMPAÑÍA TRANSPORTE TRANSRIOPAMAR S.A."

Cuenca a 1 de Septiembre del 2008


Sr. Gerardo Humberto Delgado Calle
PRESIDENTE

República del Ecuador
Notaría Segunda
Sigsig Azuay

DOY FE: Que el documento que en una foja antecede que se refiere al nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía TRANSPORTES TRANSRIOPAMAR S.A”, a petición de parte interesada, el día de hoy queda protocolizado en la Notaría Pública Segunda de este cantón a mi cargo, incorporándose una copia, con el mismo contenido y valor, al libro correspondiente de la Notaría a mi cargo. Sigsig, a dos de septiembre del año dos mil ocho.


Dr. Ramiro Atencia L.
Notario Público



INSCRITO CON EL N° 15 DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, EN SIGSIG EL DIA DE HOY 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2008.-

